Correo institucional como doctorando/a

¿Como solicitar el correo electrónico institucional?

El alumnado de doctorado admitido en un programa de doctorado de los actualmente vigentes tendrá que tener un correo institucional de la Universidad de Granada del formato usuario@correo.ugr.es.

La solicitud de correo electrónico o cambio de clave del mismo, deberá realizarse a través de acceso identificado (Pinchar aquí) .

El alumnado de doctorado que tenga otro tipo de vinculación con la Universidad de Granada y tenga una cuenta de correo electrónico del formato usuario@ugr.es no podrá sustituir al que tengan como alumno (usuario@correo.ugr.es).

Problemas con acceso identificado

Problemas con el ACCESO IDENTIFICADO.

Fuente: https://escuelaposgrado.ugr.es/pages/correoinstitucional

Última versión: 2024-05-19 19:48 - 1 dee 1 -